

81602-GOPEV

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2024

INPEC 29-08-2024 10:48
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0168921 Fol: Anex:0 FA:0
ORIGEN 81602 GRUPO DE PREVENCIÓN / MONICA YANETH CORTES
DESTINO 8160 OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO/LAURA NATALIA RIVERA RUIZ
ASUNTO INFORME COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A
OBS

2024IE0168921



Doctora
LAURA NATALIA RIVERA RUIZ
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Carrera 10 No. 15-22 piso 9
Ciudad

Asunto: Informe PAAC - Componente 5: Mecanismos Para Mejorar La
Transparencia y Acceso a la Información- Subcomponente -
5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública -Actividad - 3

Cordial saludo,

En atención al PAAC, actividad No. 3, SUBCOMPONENTE 5 - MONITOREO DEL
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, Componente 5, que refiere a:

***"Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información
de carácter disciplinario, que contenga el número de solicitudes
y/o quejas recibidas, así como el trámite realizado."***

Al respecto, me permito informar que en el segundo cuatrimestre de la vigencia
2024, se recibieron las siguientes quejas:

QUEJAS ALLEGADAS Y EN GESTIÓN POR OFICINA	
MES	NÚMERO DE QUEJAS ALLEGADAS
MAYO	99
JUNIO	51
JULIO	147
AGOSTO	70
TOTAL	367

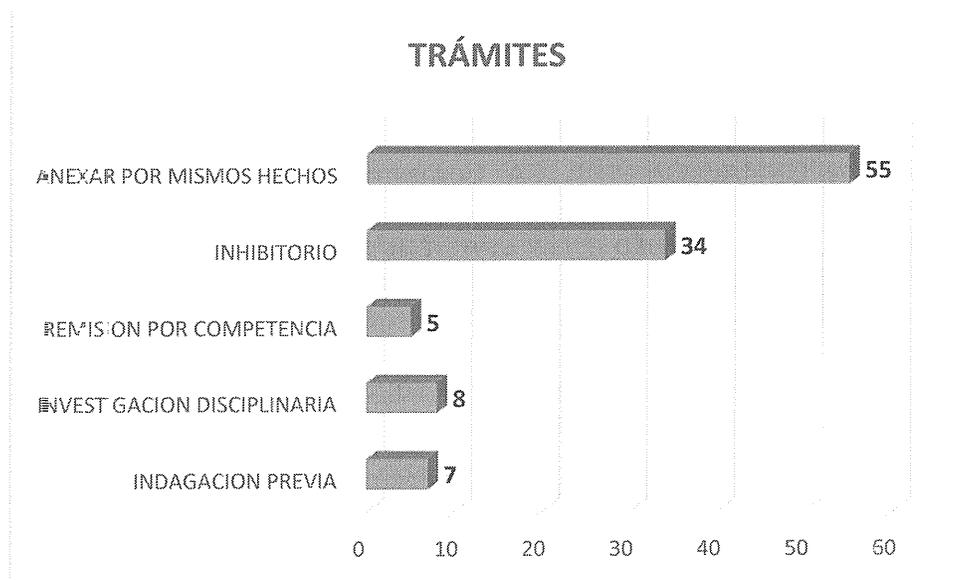
Conductas más recurrentes:

TIPOLOGÍAS
Recibir dineros, dadas
Incumplimiento a requerimientos de autoridades
Irregularidades en contratación Estatal
Irregularidades en el servicio
Incumplimiento a fallos judiciales



Seguidamente, me permito informar una vez evaluadas las quejas e informes en comité de quejas realizado por el Grupo de Instrucción de la oficina se ordenó efectuar el siguiente trámite:

DECISION	CANTIDAD
INVESTIGACION DISCIPLINARIA	8
INHIBITORIO	34
INDAGACION PREVIA	7
REMISION POR COMPETENCIA	5
ANEXAR PCR MISMOS HECHOS	55



Finalmente, se informa en cuanto al tiempo de respuesta y acceso a la información, todas las quejas y solicitudes de información se gestionaron y se respondieron en los términos legalmente establecidos.

Lo anterior, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

OLIVO SANDOVAL SANDOVAL
Coordinador Grupo de Instrucción - Oficina Control Interno Disciplinario
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Elaboró:
Mónica Cortés
Profesional Especializado
OFIDI

Revisó:
Vivian Murillo
Coordinadora GOPEV
OFIDI

Aprobó:
Olivo Sandoval
GOINS
OFIDI